



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

# **2 INFORME** DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

**ANDREA CHÁVEZ.**  
DIPUTADA FEDERAL

# ANDREA CHÁVEZ

**P U R O** 

# ÍNDICE

<b>Presentación</b>	<b>4</b>
<b>Chihuahua, un estado donde se añora la transformación</b>	<b>6</b>
<b>Más territorio y menos escritorio</b>	<b>9</b>
<b>Salud para todas y todos los chihuahuenses</b>	<b>11</b>
<b>Legislar con perspectiva de género</b>	<b>13</b>
<b>Migración: apoyo y protección a sus Derechos Humanos</b>	<b>14</b>
<b>Las juventudes: esperanza, relevo, continuidad</b>	<b>16</b>
<b>¡Libros sí, caprichos no!</b>	<b>19</b>
<b>Morena, una bancada que ofrece justicia social</b>	<b>22</b>
<b>“A los que declararon la guerra, que nunca encuentren paz”</b>	<b>25</b>
<b>¡Benito nos necesita!</b>	<b>27</b>
<b>Conclusión</b>	<b>28</b>

## PRESENTACIÓN

En 2021 asumí este espacio de representación popular gracias a la confianza que me brindaron en mi natal, Ciudad Juárez, y en la entidad federativa más grande de nuestro país, Chihuahua. Desde entonces, he trabajado incansablemente en atraer hacia el norte este proyecto de profundos cambios llamada Cuarta Transformación.

Siendo la diputada más joven del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) he emprendido un camino de lucha política y social. Comparto con ustedes este segundo informe de actividades legislativas que concentra avances, desafíos y logros alcanzadas para las juventudes mexicanas. Porque creo firmemente que México llegará a buen puerto si las y los jóvenes tienen voz y participan activamente en la construcción de un futuro más justo para todas y todos.

Durante estos dos últimos años he encabezado una agenda de luchas que van desde la garantía de derechos fundamentales como la educación y la salud; los derechos de la comunidad migrante; la igualdad de género y el empoderamiento de las juventudes. De todos los temas que, estoy consciente, demandan atención, estos han sido mis pilares por ser los más sentidos en mi tierra, Chihuahua.

A lo largo de este informe les contaré sobre las acciones y propuestas que hemos impulsado para marcar una verdadera diferencia en la vida de las y los mexicanos. Nos hemos conducido con **puro corazón** a la hora de presentar iniciativas con las cuales se han enfrentado desafíos y se han ofrecido soluciones. Nada me llena más de satisfacción que representar, en la máxima tribuna, a mujeres, a jóvenes, a maestros, a nuestros hermanos migrantes y en general, a toda la sociedad mexicana.

Si algo me ha llevado a participar en política es el dolor frente a las injusticias, la desigualdad y la discriminación; por eso decidí luchar por la equidad y la justicia social. Soy una convencida que es posible corregir desequilibrios y asegurar que todas las personas tengamos los mismos derechos.

Estamos viviendo momentos históricos; cada acción y cada legislación deben marcar un antes y un después. Por eso reafirmo mi compromiso con ustedes, con el pueblo de México, para trabajar por un país más próspero e igualitario. ¡Vamos todas y todos juntos a seguir construyendo ese futuro prometedor que queremos que llegue a todos los rincones de la patria!



## CHIHUAHUA, UN ESTADO DONDE SE AÑORA LA TRANSFORMACIÓN

Es inocultable que, en mi estado, Chihuahua, existe una tremenda ingobernabilidad. Son múltiples los posicionamientos que una servidora ha tenido que externar ante las distracciones y las ausencias de la titular del ejecutivo estatal. Solo basta recordar cómo ha sido la respuesta del gobierno a lamentables sucesos como el jueves negro, el segundo motín en el interior de Cerezo 3 o la terrible tragedia en la estación migratoria donde murieron hermanos migrantes, entre muchos otros.

He visitado municipios donde la desatención y el abandono han llegado antes que la gobernadora. **Recientemente acudí a inaugurar una gestión que me solicitaron en Naica, en el municipio de Saucillo, donde ayudamos con la construcción de una sucursal del Banco del Bienestar**, porque la gente tenía que recorrer 35 kilómetros para llegar a la cabecera y cobrar su pensión. Es lamentable que no se acuerden de Naica, que a través de la minería le ha dado tanto al estado y a todo nuestro país.

Para mí, **la política es la herramienta más sofisticada que ha creado el ser humano para ayudar**, para tenderle la mano a quien está en necesidad. Por eso he recorrido el estado de norte a sur, sin distancias ni brechas con la gente, escuchando las molestias de los chihuahuenses con el transporte y su costo; por no contar con servicios públicos básicos como el pavimento, alumbrado y drenaje.

En estos últimos años Chihuahua ha ido a contracorriente, con posturas opositoras al gobierno federal, que ha llevado por buena senda al país, y eso siempre ha terminado vulnerando al pueblo chihuahuense. Ahora, en lugar de ir en concordancia, el gobierno



local prefiere, por capricho, negarles mejoras a los municipios y dejarlos fuera de programas federales.

En la discusión del presupuesto de egresos de la federación, que es una facultad exclusiva de la Cámara de Diputados, **aumentamos en 7% en términos reales el presupuesto que recibe Chihuahua por concepto de aportaciones federales** y participaciones federales. Sin embargo, no se ve reflejado el trabajo que hacemos en lo federal para que le vaya mejor al pueblo de Chihuahua, porque ese recurso no llega a las periferias.

Por ejemplo, en el pacto fiscal local, Ciudad Juárez que es el municipio que más recursos aporta, es el menos beneficiado. Todos los municipios añoramos ser una ciudad tan bonita y limpia como Chihuahua, o tener un ordenamiento territorial como el de Delicias.

Mi natal Juárez fue durante años la incubadora de la industria maquiladora, nos ayudó a generar empleos y que se asentaran muchísimas familias que añoraban el sueño americano. Y estamos muy agradecidos con ello, sin embargo, **es necesario pedir una retribución justa a la industria, en temas como la transmisión y la distribución eléctrica, el abasto consciente de agua o temas focalizados como el reencarpentamiento ante el daño causado por el transporte de carga pesada.**



Esa corresponsabilidad es algo que **siempre he expresado y que seguiremos buscando, ya que se requiere una comunión de recursos públicos y privados, que sirvan para regresarle a la clase trabajadora:** calles dignas para cuando salen de una jornada extenuante, un lugar digno a donde llegar a dormir, alimentos y transporte a precios justos, para que puedan salir a ser más productivos. Así, todas y todos saldríamos ganando.

**Siempre estaré en contra de endeudar el Estado por el pago de 4 mil 200 millones de pesos destinados a la Plataforma Centinela,** que ha demostrado ser una fantasía y que no ha tenido resultados en la disminución de la incidencia delictiva; pero también por los constantes créditos que la gobernadora ha adquirido para pagar a largo plazo. Hemos denunciado en diversas ocasiones que esos recursos se han utilizado de manera errónea y a través de procesos opacos y corruptos.

Por eso presenté un punto de acuerdo para exhortar al Congreso de Chihuahua a promover la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio del gasto público del presupuesto destinado a la realización de esta Plataforma Centinela,



una obra caracterizada por el dispendio de los recursos económicos del pueblo chihuahuense. Levanté la voz cuando la gobernadora, María Eugenia Campos, decretó el aumento al sistema de transporte público en Chihuahua y Ciudad Juárez, el cual aumentó en las rutas de 8 a 12 pesos, y en el sistema de Autobús de Tránsito Rápido (BRT) llegó a 10 pesos.

Dichas disposiciones madrugaron a la población durante los días festivos por Semana Santa y afectaron gravemente el bolsillo de las familias chihuahuenses, sobre todo a quienes tienen que usar más de una ruta para llegar a su destino.

Porque hay que decirlo claro: mientras la Cuarta Transformación eleva la calidad de vida a través del incremento del salario mínimo en la franja fronteriza, manteniendo bajo el precio de las gasolinas, con estímulos fiscales para el ISR y el IVA, y regularizando autos de procedencia extranjera; los gobiernos del PAN la encarecen, con acciones como el aumento al transporte, la revalidación vehicular o los altos costos en las casetas carreteras.



## MÁS TERRITORIO Y MENOS ESCRITORIO

Siguiendo el ejemplo y el mandato de nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, he salido a las calles a tocar puerta por puerta, a visitar casa por casa, para informar los logros de nuestra Cuarta Transformación, porque lo que no se comunica es como si no existiera, y yo quiero que esos avances sean conocidos en todos los rincones de Chihuahua.

He visitado cada una de las cabeceras distritales buscando ser un vínculo efectivo y cercano con la ciudadanía. Estoy siempre abierta y dispuesta a recibir sus inquietudes y propuestas para seguir construyendo un mejor estado.

Además, comprometida con atender las necesidades de las y los juarenses, desde 2021, inicié con una **casa de enlace legislativo** que se ubicaba en Av. de la Raza esquina con Adolfo de la Huerta; pero ante la creciente demanda de atención ciudadana, el 10 de mayo del presente año mudé esta casa de gestión a **Av. de la Raza y Lago de Manitoba**.



Decidí migrar la casa de enlace a otra oficina más grande donde pudiera recibir y atender a más personas que acuden en búsqueda de soluciones a temas como drenaje, alumbrado público, pavimentación y regularización en derecho de la tierra.

Estas gestiones han sido benéficas para la población, ya que, al contar con cartas de posesión o escrituras públicas, las personas pueden acceder a diversos apoyos y programas sociales que se ofrecen en el municipio.

Con un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs, se atienden las necesidades de orientación, asesoría y acompañamiento del pueblo juarense. Donde resaltan más de 250 casos atendidos en los siguientes rubros:

- 1.- Asesoría y acceso a programas de vivienda y créditos con Fovissste e Infonavit.**
- 2.- Orientación legal en materia civil, penal y derechos humanos.**
- 3.- Apoyo para facilitar el acceso a programas sociales como pensión para adultos mayores y becas del bienestar.**
- 4.- Asistencia económica al talento deportivo y cultural de Chihuahua.**
- 5.- Canalización con autoridades municipales para problemáticas relacionadas con inseguridad, pavimentación, alumbrado, entre otras.**
- 6.- Apoyo económico a ciudadanos que han perdido sus viviendas debido a incendios, ofreciendo apoyo para la restauración.**
- 7.- Entrega de diversos apoyos alimenticios.**
- 8.- Entrega de apoyos a personas con discapacidad.**
- 9.- Asistencia canalizando a escuelas públicas para ingresar al programa "La Escuela es Nuestra", con el fin de mejorar las condiciones de los planteles.**

La finalidad de este espacio siempre será brindar soluciones y apoyos que contribuyan al bienestar y progreso de mi amada Ciudad Juárez.



## SALUD PARA TODAS Y TODOS LOS CHIHUAHUENSES

Una deuda que mantiene el gobierno panista de María Eugenia Campos es, sin duda alguna, con el acceso a la salud de las y los chihuahuenses, porque anteponiendo grillas y politiquerías ha decidido no suscribir los acuerdos del IMSS-Bienestar, negándole así a la población el acceso gratuito a servicios médicos, que debería ser un derecho que se garantice para todas y todos.



Como diputada federal del partido Morena, una fuerza política con amplio sentido social, establecí jornadas médicas gratuitas que se han implementado como parte de nuestra atención ciudadana. En febrero de este año, **iniciamos estas jornadas en el estado de Chihuahua, las cuales han atendido a cerca de 2 mil 500 familias juarenses.** Nuestro compromiso es continuar estas jornadas hasta que el derecho a la salud esté garantizado para todas y todos.



Agradezco profundamente el apoyo de la iniciativa privada que, con responsabilidad social, ha hecho posible que la salud llegue a todas las colonias de la ciudad fronteriza y del estado. Gracias a este respaldo y colaboración, hemos logrado acercar especialistas de primer nivel sin ningún costo para la población.

Estas jornadas médicas se han llevado a cabo de forma itinerante, **llegando a todas las colonias más necesitadas del estado de Chihuahua**. Se habilitaron tres unidades médicas debidamente equipadas para ofrecer atención en medicina general, odontología y nutrición, además de brindar servicios como electrocardiogramas, ultrasonidos, detección de osteoporosis, estudios clínicos primarios (pruebas de sangre, azúcar, colesterol) y una farmacia con medicamentos de primera necesidad.

Hasta el momento, estas jornadas han visitado diversas colonias en Chihuahua como Villa Esparza, Oasis Revolución, Jardines del Aeropuerto, Bellavista, Ejido Madera, Hacienda de las Torres, Ignacio Allende, Ejido de San Agustín, Las Arcadas, Anapra, Villa Colonial, Fraccionamiento Rodríguez Borunda y Km. 27; así como en las periferias de escuelas, donde hemos acercado estas acciones comunitarias con servicios de salud preventivas e integrales a las familias chihuahuenses.



Agradezco toda la confianza depositada en una servidora para permitirme llevar salud a los rincones más abandonados del estado grande de México. **Seguiremos velando por el bienestar y la salud de los chihuahuenses**. Estoy decidida a continuar con la promoción y garantía de este derecho humano. La apuesta es que todas y todos los habitantes de Chihuahua tengan herramientas para mejorar su calidad de vida.

## LEGISLAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Al interior de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, se aprobó por unanimidad la reforma que propuse para modificar la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de faltas administrativas de servidores públicos en casos de acoso y hostigamiento, y de violencia institucional.

El dictamen aprobado adiciona la fracción XI del artículo 49 de la Ley para establecer **que incurrirá en falta administrativa no grave el servidor público cuyos actos u omisiones incumplan o transgredan lo contenido en la obligación de “diligenciar debidamente las quejas que se reciban respecto al hostigamiento y al acoso”.**



Asimismo, se busca reformar el precepto 57 de dicho cuerpo legal para incluir la referencia al artículo 18 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el cual define la violencia institucional.

Esta modificación implicaría que incurrirá en abuso de funciones la persona servidora o servidor público que realice, por sí o a través de un tercero, alguna de las conductas descritas en dicho artículo 18 relativo a la violencia institucional.

La minuta ahora pendiente de aprobación en el Senado, abona significativamente a la lucha de las mujeres por visibilizar y sancionar el acoso y hostigamiento. Lo anterior, busca desincentivar esas conductas en el ámbito laboral de los servidores públicos de forma que además de la o el perpetrador, los servidores públicos que obstaculicen su investigación o se vuelvan cómplices con su silencio, también serán sancionados, buscando así garantizar espacios seguros e incluyentes para las mujeres.

## MIGRACIÓN: APOYO Y PROTECCIÓN A SUS DERECHOS HUMANOS

Quienes tenemos familia del otro lado del Río Bravo entendemos la difícil y titánica travesía de quienes huyen de la violencia y de la marginación, quienes sufren del desplazamiento forzado y buscan mejores oportunidades laborales y educativas. **Reconozco y aplaudo lo que hacen nuestros hermanos paisanos al levantar a dos países con sus manos, con su sudor y esfuerzo.**

Por eso es que el trato que se exige para las familias mexicanas en Estados Unidos, es el mismo que se debe garantizar para nuestros hermanos centroamericanos, sudamericanos y caribeños que se encuentran en el territorio nacional mexicano.

Recordemos que **México es uno de los países que forma parte del corredor migratorio más transitado en el mundo** y donde se encuentran los cuatro grandes fenómenos de la migración: origen, tránsito, destino y retorno. Pero ahora se ha profundizado también un quinto: la espera.

Aquí muchos migrantes esperan a que se les otorgue una visa humanitaria, refugio, asilo; esperan tener un retorno asistido y digno a sus países de origen. Y si bien, durante su estancia en el territorio mexicano, **las personas migrantes tienen derecho a procedimientos migratorios legales** ordenados y seguros, bajo el principio universal de la protección a los derechos humanos, muchas veces no ha sido así.

Porque la falta de diagnósticos y controles en las estaciones migratorias ha dejado lamentables y dolorosas consecuencias, como lo fue el incendio del 27 de marzo, en la estación migratoria de Ciudad Juárez, donde fallecieron 40 migrantes centroamericanos.

Fue por ello, que **presenté una iniciativa** para reformar el artículo 6o de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), para que tal como actualmente sucede en el caso de los Centros Penitenciarios que son visitados por ese organismo cuando anualmente realiza su Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, se amplie tal facultad para realizar **un diagnóstico similar de las estancias migratorias del país verificando el cumplimiento de derechos humanos al interior de estas.**

Con estas modificaciones, la Comisión Nacional de Derechos Humanos no sólo tendrá atribución de revisar el estado que guardan los centros penitenciarios del Sistema de Reinserción Social, sino también el estado material y humano de las estancias migratorias. Dicha información será indispensable para diseñar políticas públicas preventivas y detectar problemáticas en las estancias migratorias.

Esta propuesta fue **aprobada por unanimidad en el pleno de la Cámara de Diputados**, con la finalidad de proteger la integridad y los derechos humanos de las personas migrantes cuando se encuentren en situación de reclusión. También, para dejar claro que, a diferencia de sexenios anteriores, ahora **las violaciones a Derechos Humanos no se permiten ni se ocultan**, se enfrentan, se castigan y se previenen.



## LAS JUVENTUDES: ESPERANZA, RELEVO, CONTINUIDAD

Desde los 15 años me he dedicado a la lucha social, en ese entonces desde la sociedad civil organizada, colaboré documentando los testimonios de madres víctimas de feminicidios y desaparición en el Observatorio de Violencia Social y de Género.

A esa edad gané el Premio Estatal a la Juventud, por la fundación del colectivo de empoderamiento juvenil: "Agentes de Cambio que Trascienden", en la preparatoria central de Ciudad Juárez. Desde allí empezó mi carrera política.

En 2018, desde Morena me ofrecieron participar en las elecciones locales, sin embargo, yo no contaba con la edad necesaria para contender por un puesto de elección popular. Eso motivó, entre otros factores, a proponer una iniciativa con la cual, las y los jóvenes pudiéramos participar en política desde temprana edad.

**La propuesta que presenté y que ahora es una realidad**, fue modificar los artículos 55 y 91 constitucionales, en materia de edad mínima para ejercer algunos cargos en el servicio público. Con lo cual **disminuyó de 21 a 18 años, la edad mínima para ser diputada o diputado federal; y para ser secretaria o secretario de Estado de 30 a 25 años.**

Y es que esta reforma atendía varias problemáticas; una de ellas, la eliminación de criterios discriminatorios contenidos en la Constitución, que por un lado **concedían la calidad de ciudadano y la posibilidad de votar, pero no así para ser votado.** La pregunta era: ¿A qué podemos ser votados? Si hay un tope de edad para ser Diputados Federales, Senadores de la República, Secretarios de Estado o Gobernadores.





Otro criterio fue el de representación, ya que, en la Cámara de Diputados, gracias a las acciones afirmativas y la discriminación positiva, se han sumado espacios para las mujeres, para las comunidades LGBTIQ+, migrantes, pueblos originarios, personas indígenas y personas con discapacidad. Sin embargo, en la representación de las juventudes solo hay 10 diputados con edades menores a los 30 años, de un total de 500 integrantes, con lo que **se excluye a casi el 30% de la población mexicana en ese que pretende ser “mosaico de representatividad”**.



También por principio de congruencia era necesario armonizar las Leyes con la reforma de 2020, que mandata la participación política de las juventudes, pero también en concordancia con una serie de tratados y convenciones internacionales.

Esta reforma no sirve sola, requiere el acompañamiento de los partidos políticos para abrir espacios, formar y capacitar. En el caso de nuestra fuerza política, Morena, ya somos muchas y muchos los jóvenes que participamos, en las militancias, en los Comités Estatales y en el mismo Comité Ejecutivo Nacional, donde soy miembro como Secretaria Nacional de Comunicación, Difusión y Propaganda. Esto nos habla de que, antes de que existiera esta modificación constitucional, nuestro movimiento ya tenía las puertas abiertas para las juventudes.

Es un verdadero honor saber que, en las próximas elecciones de 2024, mi iniciativa será un faro de esperanza para mujeres y hombres jóvenes y será un orgullo ver sus nombres inmortalizados en las boletas. Es cuestión de tiempo para que esta reforma se traduzca en confianza depositada en las manos de las juventudes, esas manos y mentes que ya representamos **el relevo generacional**.



Es momento de ser protagonistas de nuestra propia historia. Que se empiecen a escribir en las páginas de México las luchas de las juventudes y que exista una representación real y efectiva de esta tercera parte de la población. A partir de ahora, dejaremos de ser espectadores y acompañantes de los proyectos de grandes líderes para convertirnos en quienes los encabezan o presiden.

## ¡LIBROS SÍ, CAPRICHOS NO! LA DEFENSA DE LOS LIBROS DE TEXTO

Hoy en día no es ningún secreto que el gobierno estatal le dijo no a los libros de texto gratuitos y prefirieron gastar 65 millones de pesos en la impresión de unos folletos que más temprano que tarde irían a parar a la basura. Por más de 60 días, las niñas y niños chihuahuenses permanecieron sin material de apoyo en sus salones de clase.



Fue en agosto, al inicio del ciclo escolar, cuando la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, impulsó una controversia constitucional en contra de la distribución de los libros de texto gratuitos. Misma que fue admitida en tiempo récord por el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar.

Desde ese momento iniciamos una serie de llamados y manifestaciones, junto a padres de familia y maestros, para exigir a las autoridades del estado la entrega de los libros de texto. Mientras que la derecha emprendía una campaña mediática en contra de estos nuevos materiales.

Y es que **la derecha siempre ha visto a la educación como un negocio y al conocimiento como una mercancía que sólo obtienen quienes pueden pagarla.**

Nunca se preocuparon por la educación cuando gobernaron al país, por eso critiqué que en el sexenio anterior se abandonó por completo el sistema de educación pública. Con datos del INEGI expuse que, tan sólo en el sexenio de Enrique Peña

Nieto, el 27% de las escuelas de educación básica no contaban con servicio de agua potable y más del 42% no tenía drenaje; el 61% de las escuelas no tenía internet; el 40% de las escuelas no tenían computadoras; el 11% de los planteles de educación básica carecían de baños; el 10% no tenía pizarrón; el 15% no tenía sillas para los alumnos y el 9% no tenían electricidad.

Por eso sostengo que son unos hipócritas al escandalizarse por unos libros que se realizaron con 1998 consultas a creadores de contenido; 32 asambleas nacionales, una por cada entidad federativa; con especialistas, maestras, maestros y padres de familia. Más de 1 millón de docentes estuvieron inmiscuidos en su elaboración. Se realizaron 925 revisiones de parte de especialistas en todas las materias y representantes de 55 dependencias públicas, privadas y de la sociedad civil organizada.

**Informé al pueblo que estaban molestos porque en los libros había un manual para que las niñas y niños, desde pequeños, aprendieran a detectar noticias falsas y con ello, se combatiera la infodemia.**



Desmentimos que los libros de texto buscaran enseñar sobre comunismo, por el contrario, hacen una crítica al capitalismo, modelo económico que se dedicó a despojar a los pueblos originarios y a las comunidades indígenas de sus territorios para construir industria y enriquecer a unos cuantos, que ni siquiera son mexicanos.

Expliqué en múltiples ocasiones que **los contenidos de estos libros privilegian valores universales como la amistad, el amor, la justicia, la equidad y la igualdad.** Hablan de soberanía alimentaria, de consumo sustentable y respetuoso con el medio ambiente. **Enseñan qué son la democracia y la participación ciudadana** Además, incluyen conocimientos para que las niñas y niños aprendan cómo cuidar su cuerpo, su alimentación, con ejercicio; aprendan a cuidar sus emociones y sean empáticos.

Cansados de la cerrazón y de que no se escucharan sus voces en el estado, maestras, maestros y padres de familia viajaron a la Ciudad de México, donde se sumaron compañeros de Coahuila. Entregaron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación cinco cajas que contenían las firmas para respaldar la negativa a esta decisión impuesta por los gobernadores del PAN y el PRI. Y el día que se dio el revés judicial a esta irresponsable decisión en Chihuahua, ellas y ellos permanecían a las afueras de la SCJN.

**Esta lucha ganada, a favor de las niñas y niños de Chihuahua, ha sido un honor respaldarla y acompañarla.** Quedó demostrado, una vez más, que unidos, padres, maestros y autoridades, podemos ir en contra de la ignorancia y el autoritarismo. ¡GANAMOS!

Sin embargo, quedan en el aire muchas preguntas al gobierno panista de Chihuahua: ¿Qué se desatendió para poder adquirir los cuadernillos con los que se buscaba sustituir a los libros de texto? ¿Cómo se emplearon y a quién se le pagó 65 millones de pesos para su elaboración? ¿Qué delitos se cometieron al decidir arbitrariamente no entregar los libros?

Por eso **presenté un exhorto para solicitar a la Auditoría Superior del Gobierno del Estado de Chihuahua, para que se lleven a cabo las investigaciones correspondientes respecto a los recursos utilizados** para la contratación pública del servicio de impresión de estos cuadernillos. Incluso, mientras se usaba ese dinero para una causa que ya estaba atendida, a las escuelas del estado se les pedía que no prendieran el aire acondicionado acusando que no había dinero para pagar la energía eléctrica. Era lamentable el hecho de que, en las escuelas de Chihuahua, las niñas y niños no contaban con sus libros de texto, pero tampoco tenían condiciones dignas.

## MORENA, UNA BANCADA QUE OFRECE JUSTICIA SOCIAL

Morena, el grupo parlamentario mayoritario en la Cámara de Diputados, está integrada por 204 diputadas y diputados. Esta diversidad representa una riqueza de perspectivas y enfoques que enriquecen nuestras decisiones legislativas.



Dentro de este gran equipo de legisladores, de amplia variedad de trayectorias y experiencias, **me confirieron la oportunidad de ser vocera y representarlos ante los medios de comunicación y en ruedas de prensa**, expresando los posicionamientos a nombre del grupo parlamentario. Es un voto de confianza al que he respondido con la promoción de nuestros ideales y objetivos en el escenario político nacional.



Somos el gobierno de la gente que trabaja. ¡Hemos hecho historia con el salario mínimo! **Ahora es de 207 pesos en la mayoría del país y 312 pesos en los municipios fronterizos, incluyendo a mi querida Ciudad Juárez.** Además, hemos logrado récords en el reparto de utilidades y acceso a pensiones dignas. Ya no hay más trabajadoras del hogar invisibles, ahora son reconocidas como trabajadoras con derechos.

**¡Duplicamos los periodos vacacionales para más descanso!** Además, trabajamos de manera cotidiana para dignificar los empleos, con mayores remuneraciones y más derechos sociales.

**Trabajamos sin descanso por defender el Plan B en materia electoral** con el objetivo de eliminar la burocracia electoral y reducir el derroche presupuestal en este organismo.

Logramos implementar el programa IMSS-Bienestar **para que todas las personas sean atendidas dignamente sin importar su situación económica.** Detuvimos los abusos de la industria minera, priorizando el agua, la tierra y los derechos laborales. Además, impulsamos la participación activa de los jóvenes en la vida democrática y redujimos la edad para ser representantes populares.



Otra gran victoria: acabamos con la discriminación **y logramos igualdad salarial entre mujeres y hombres que desempeñan el mismo trabajo.** También nos deshicimos de esa mal llamada reforma educativa que afectaba los derechos laborales de maestras y maestros.

Implementamos **sanciones más severas para quienes entorpezcan la justicia en casos de violencia de género.** No toleramos la violencia contra las mujeres, por eso creamos penas específicas para quienes ataquen con ácido u otras sustancias corrosivas. Y establecimos que los violadores y deudores alimentarios ya no podrán ser candidatos a cargos de elección popular.

Como ven, en poco tiempo hemos recorrido un largo camino, pero aún nos queda mucho por lograr, por eso no desistiremos en esta lucha.





## “A LOS QUE DECLARARON LA GUERRA, QUE NUNCA ENCUENTREN PAZ”

En un discurso pronunciado en la Cámara de Diputados, después de la declaración de culpabilidad de Genaro García Luna por ser parte de una organización criminal y distribuir drogas, tuve la oportunidad de expresar las terribles consecuencias que la "Guerra contra el Narco" le trajo a México.

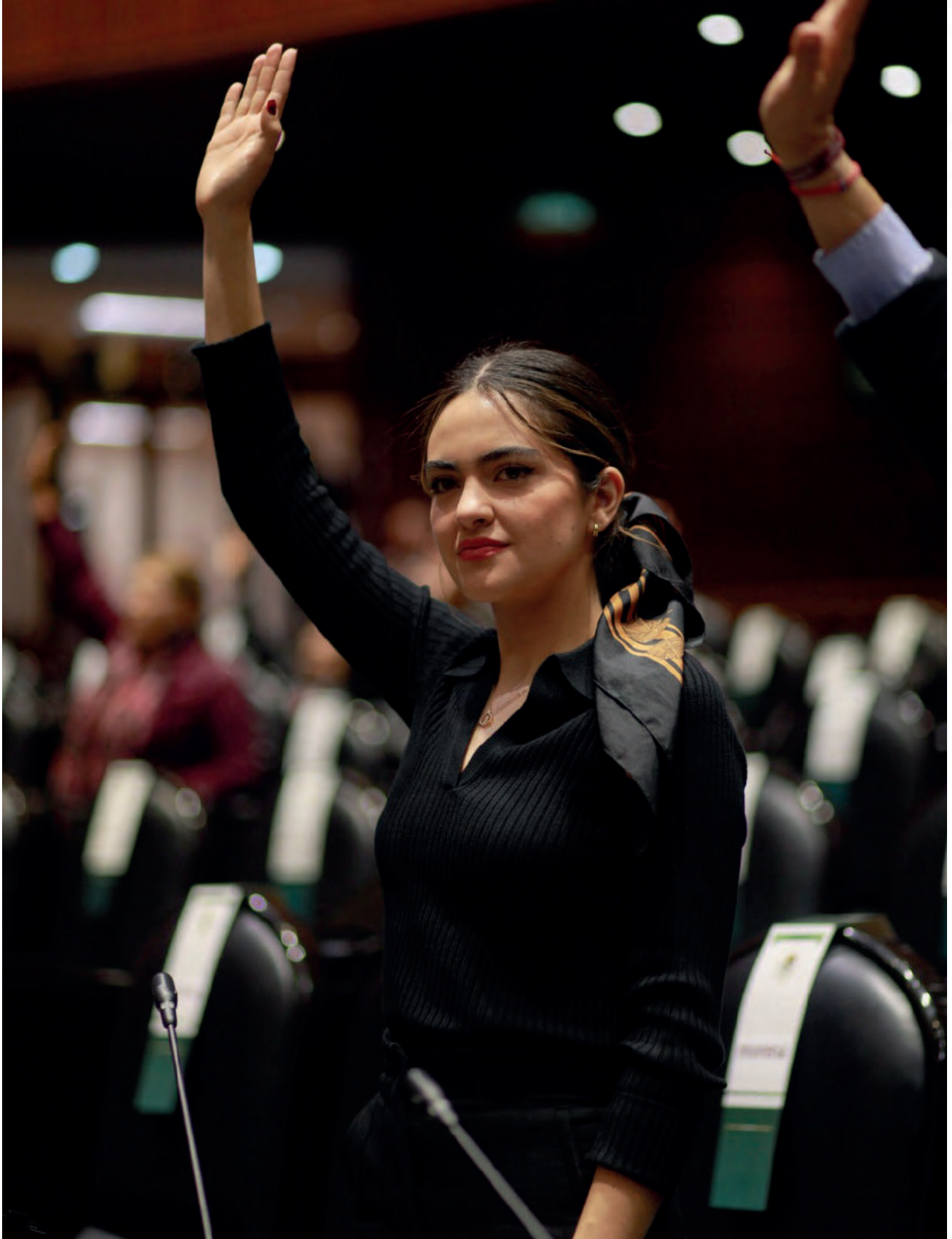
Porque este conflicto dejó profundas cicatrices en la memoria de miles de familias chihuahuenses. Esa violencia desencadenada por los operativos conjuntos impulsados por el exsecretario de Seguridad Pública, situó a Chihuahua como el epicentro de esta guerra, mientras el funcionario recibía sobornos millonarios de parte del crimen organizado.

En memoria al doloroso caso de Villas de Salvárcar, hice propios los reclamos en nombre de las víctimas de dicho suceso. Porque los gobiernos panistas, además de ser artífices de chivos expiatorios y fabricantes de casos mediáticos, se enriquecieron ilícitamente de la mano de organizaciones criminales, y todo ello, mientras la población sufría y lamentaba la pérdida de sus seres queridos.

Y es que Acción Nacional, de raíces conservadoras, ha entrado en una terrible contradicción, ha perdido la brújula y ha ido en contra de su propia agenda con tal de decirle no al presidente de la República. Basta recordar que ellos fueron los primeros en defender al Ejército Nacional y en fortalecer a los militares. Sus gobiernos pugnan por la militarización y no existían contrapesos,

Ahora, votaron en contra de que la Guardia Nacional estuviera adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional aludiendo que se estaba militarizando al país. Se les olvida que quienes sacaron a los militares a las calles, sin protocolos de actuación ni mecanismos de defensa de los derechos humanos, fueron ellos, a través de su presidente, Felipe Calderón. Y en Ciudad Juárez no sólo lo sufrimos, hemos aprendido a vivir con ello y hay familias que aún no lo superan.

Hoy las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad se usan para construir aeropuertos, refinerías, para atender en casos de catástrofes naturales, y sobre todo, para proteger al pueblo. ¡No somos iguales!



## ¡BENITO NOS NECESITA!

Cuando acudía a estudiar a la preparatoria, irremediablemente visitaba el Parque Central por su cercanía. Ahí fui testigo como se agotó la vida de la jirafa "Modesto", un animalito que vivió en condiciones precarias durante más de 20 años.

Ahora, después de la muerte de Modesto, en circunstancias similares ha llegado a suplirla "Benito". Por lo que, acompañada de organizaciones protectoras de animales, pedí al gobierno del estado reconsiderar la tenencia de la jirafa en el Parque Central de Ciudad Juárez, argumentando que el bienestar animal debe ser una prioridad.



Porque como legisladores debemos evitar que se repitan errores del pasado, y en el caso particular de Benito, pugnar porque el bienestar animal esté por encima del espectáculo.

En la Cámara de Diputados **presenté un exhorto para garantizar la vida digna de Benito**, solicitando al gobierno del estado de Chihuahua y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, implementar medidas que garanticen y protejan a "Benito". Este exhorto busca **cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley de Bienestar Animal** para Chihuahua.

Además, solicité que se realicen las acciones y adecuaciones necesarias para asegurar la vida e integridad de "Benito"; así como inspecciones por parte de SEMARNAT con la finalidad de verificar que las condiciones en las que reside la jirafa sean acordes con la normatividad ambiental aplicable.



## CONCLUSIÓN

En conclusión, al reflexionar sobre este recorrido legislativo, no puedo evitar recordar los inicios de este viaje, el cual **comenzó con la convicción de que México anhelaba un cambio genuino en su escenario político.** Era evidente que nuestro pueblo ya estaba cansado del político convencional, del perpetuo trasfondo partidista, de los estereotipos de políticos frívolos, distantes y ajenos.

En este contexto, surgió una voz joven y fresca, una chihuahuense que desafió el molde establecido, en un país donde la política parecía estar confinada al centro, llegó una representante del norte, sin apellidos rimbombantes ni cuentas bancarias abultadas, y sin favores políticos que saldar. Para el pueblo mexicano, esto ha sido revitalizante. Fue la confirmación de que estábamos en el camino correcto, de que estábamos verdaderamente transformando la vida pública nacional.



Cuando el presidente habló de mí en la conferencia matutina, yo **sentí un respaldo, que me acompañaba a hacer cualquier cosa, inclusive resistir a los embates de la derecha, del conservadurismo y de los medios de comunicación.** Y así ha sido, cada vez que he subido a tribuna y me empezaban a gritar los de la derecha, me alimentaban, porque para eso me eligió el pueblo de México. No para ser monedita de oro y caerles bien a todos.



La realidad es que cuando en las calles la gente me saluda, me respalda, me celebra o me abraza, me doy cuenta que he hecho bien las cosas. Esa es mi brújula.



Para mí, esta experiencia ha sido un honor y una gran responsabilidad. Estoy decidida a seguir siendo esa voz; esa representante que escucha, que lucha y que defiende ideales, propios y ajenos.



Este camino no es solo mío, es un logro y avance para todas y todos, juarenses, chihuahuenses y mexicanos. **Vamos todas y todos juntos construyendo el futuro, donde cada voz sea escuchada, cada sueño sea alcanzable y cada esperanza encuentre su logro.** Transformar la política, la vida y las condiciones nos convoca a todas y todos. No puedo finalizar este informe de otra forma que, agradeciéndole al pueblo chihuahuense por dejarme representarlo en la Cámara de Diputados, en esta LXV legislatura. Espero haber estado a la altura de sus necesidades y solicitudes.





**CON GRATITUD, ESPERANZA Y PURO CORAZÓN,**

# **Andrea Chávez Treviño**

representante popular de Chihuahua y del pueblo de México.



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

# **2 INFORME** DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

**ANDREA CHÁVEZ.**  
DIPUTADA FEDERAL